

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro y distribución de carbón a buques y dependencias de la Zona Marítima del Estrecho durante el año 1986.

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro y distribución de carbón a buques y dependencias de la Zona Marítima del Estrecho durante el año 1986, por las siguientes cantidades aproximadas: 603.500 kilogramos de carbón antracita y 31.000 kilogramos de carbón cok metalúrgico, a los precios límites por tonelada que a continuación se indican: 19.743 pesetas la tonelada métrica de antracita y 37.000 pesetas la tonelada métrica de cok, esto es, por 13.061.901 pesetas.

La fianza provisional es del 2 por 100 sobre los citados 13.061.901 pesetas, siendo la definitiva del 4 por 100 sobre el citado importe.

Los carbones objeto del suministro habrán de reunir las condiciones y características exigidas en el pliego de las facultativas, y la contratación del suministro y de su distribución se efectuarán conforme a las condiciones y particularidades que se detallan en el pliego de bases que, junto con el de condiciones facultativas, se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, en San Fernando (Cádiz), en horas hábiles de oficinas.

Será de aplicación a la licitación que se anuncia el procedimiento de admisión previa a que se refieren los artículos 35 de la Ley de Contratos del Estado y el 113 de su Reglamento, para el que los licitadores habrán de acreditar reúnen las condiciones, especialmente exigidas en la cláusula cuarta del pliego de bases.

La proposición económica habrá de ajustarse al modelo siguiente:

Don mayor de edad, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre de (propio o de la Sociedad que representa), a tomar a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (indicar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas).

(Fecha y firma.)

Los que pretenden tomar parte en el concurso deberán presentar, además, la documentación siguiente:

La acreditativa a su personalidad, conforme previenen los artículos 25 y concordantes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado; el resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional y demás documentos exigidos en la cláusula 17 del pliego de bases.

Toda la susodicha documentación habrá de presentarse en dos sobres cerrados: El primero de ellos, que servirá para la admisión previa, contendrá la documentación exigida en la cláusula cuarta, y el segundo contendrá los documentos exigidos en las cláusulas 16 y 17, haciendo constar en el objeto del mismo, precisamente a mano, en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a

contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de licitación se efectuará en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, ante la Mesa de Contratación reunida al efecto, a las once horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de los gastos del presente anuncio, así como el de los demás que hubieran de practicarse como consecuencia de la licitación, serán de cuenta del adjudicatario.

La Carraca, 31 de diciembre de 1985.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime Cornago Bonnefont.—144-A (4478).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Gijón por la que se anuncia subasta de un edificio.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 26 de febrero de 1986, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gijón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio, sito en Gijón (Asturias), calle Artes Gráficas, número 4.

Precio de tasación de subasta: 29.589.320 pesetas.

Todos los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Gijón, 30 de diciembre de 1985.—El Delegado de Hacienda.—135-A (5058).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica: «Proyecto de construcción: I-AB-287. Red de interés general. Variante de Munera. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia, por Almansa, puntos kilométricos 387,100 al 390,700. Término municipal de Munera. Clave: 74/85». Expediente: 216.311/85 PO.2.

Por Orden de fecha 3 de diciembre de 1985 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica: «Proyecto de construcción: I-AB-287. Red de interés general. Variante de Munera. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia, por Almansa, puntos kilométricos 387,100 al 390,700. Término municipal de Munera, provincia de Albacete. Clave: 74/85», a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.588.400 pesetas (año 1985, 3.588.400 pesetas; año 1986, 4.000.000 de pesetas).

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.654-E (89919).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección General de Carreteras para el control y vigilancia de las obras «Autovía circunvalación de Albacete. CN-301, puntos kilométricos 239 al 252. Provincia de Albacete. Clave: 7-AB-261». Expediente: 216.360/85 Pl.2.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público, celebrado el día 26 de septiembre de 1985, de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección General de Carreteras para el control y vigilancia de las obras «Autovía circunvalación de Albacete. CN-301, puntos kilométricos 239 al 252. Provincia de Albacete. Clave: 7-AB-261», a favor de «Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de adjudicación de 73.970.430 pesetas (año 1985, 13.344.970 pesetas; año 1986, 49.019.600 pesetas, y año 1987, 11.605.860 pesetas).

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.659-E (89924).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección General de Carreteras para el control y vigilancia de las obras «Autovía de Andalucía-Madrid-Sevilla. Tramo: Valdepeñas-Almuradiel. Provincia de Ciudad Real. Clave: I-CR-305». Expediente: 216.359/85 Pl.2.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público, celebrado el día 26 de septiembre de 1985, de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección General de Carreteras para el control y vigilancia de las obras «Autovía de Andalucía-Madrid-Sevilla. Tramo: Valdepeñas-Almuradiel. Provincia de Ciudad Real. Clave: I-CR-305», a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 55.799.970 pesetas (año 1985, 2.325.000 pesetas; año 1986, 27.899.985 pesetas, y año 1987, 25.574.985 pesetas).

Madrid, 4 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.661-E (89926).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Control y vigilancia de las obras correspondientes al proyecto de construcción 7-BU-337. Ronda 2, de Burgos. Carretera penetración III, puntos kilométricos 1 + 600 al 3 + 314,988. Localidad: Burgos. Provincia de Burgos. Clave: 77/85». Expediente 216.33/85 PO.2.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica control y vigilancia de las obras correspondientes al «Proyecto de construcción 7-BU-337. Ronda 2, de Burgos. Carretera penetración III, puntos kilométricos 1 + 600 al 3 + 314,989. Localidad: Burgos. Provincia de Burgos. Clave: 77/85», a favor del

«Instituto Técnico de Materiales y Construcciones» (INTEMAC), por un importe de adjudicación de 7.014.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-19.663-E (89928).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los servicios de asistencia técnica a la Dirección General de Carreteras para el control y vigilancia de las obras «Autovía de Aragón, Madrid-Zaragoza. Tramo: Trijueque-intersección C-204. Provincia de Guadalajara. Clave: I-GU-283». Expediente 216.361/85 PI.2.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público, celebrado el día 26 de septiembre de 1985, de los servicios de asistencia técnica a la Dirección General de Carreteras para el control y vigilancia de las obras «Autovía de Aragón, Madrid-Zaragoza. Tramo: Trijueque-intersección C-204. Provincia de Guadalajara. Clave: I-GU-283», a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 90.237.300 pesetas (año 1985, 12.340.300 pesetas; año 1986, 49.044.000 pesetas, y año 1987, 87.853.000 pesetas).

Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-19.662-E (89927).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Expropiación y replanteo previo I-V-406.A, I-V-406.B y I-V-403. CN-330, de Murcia a Alicante a Francia por Zaragoza. Provincia de Valencia». Clave: 78/85.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Expropiación y replanteo previo I-V-406.A, I-V-406.B y I-V-403. CN-330, de Murcia a Alicante a Francia por Zaragoza. Provincia de Valencia», a favor del «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima» (ITEPSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.400.000 pesetas (año 1985, 5.000.000 de pesetas; año 1986, 4.400.000 pesetas).

Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-19.664-E (89929).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1981 de revestimiento y modernización del Canal de Piñana. Trozo tercero, canal principal (Lérida).

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 299.811.150 pesetas, que representa el coeficiente 0,748999998 respecto al presupuesto de contrata de 400.281.910 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-19.691-E (89883).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del siguiente contrato de obra.

Construcción de dos colegios de 16 unidades en Móstoles, calle Moraleja de Enmedio, y Móstoles, calle Velázquez, 68 (Madrid).

Presupuesto de contrata: 222.568.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de febrero de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 6 de febrero de 1986, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de febrero de 1986, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 21 de enero de 1986.-El Presidente, por delegación, el Secretario general, Pablo Quintana Fábrega.-645-A (5002).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras, de contratación directa, que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de noviembre

de 1985, por la que se adjudica definitivamente el contrato de las obras desconcentradas de RAM del presupuesto de 1985, por el sistema de adjudicación directa, en la localidad que a continuación se indica:

1. Localidad: Pamplona. Obras: Construcción de dos aulas-taller, para la reforma de las Enseñanzas Medias, en el Instituto de Bachillerato mixto número 3 de La Granja. Importe adjudicación: 11.450.000 pesetas. Adjudicatario: «Promotora de la Ribera Navarra, Sociedad Anónima» (PRORINASA), de Marcilla (Navarra).

Pamplona, 28 de noviembre de 1985.-El Delegado provincial, Joaquín Pascal Lozano.-19.773-E (89965).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación de la campaña de publicidad en TV, prensa y radio para divulgar los servicios de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de contratación, se hace público que la campaña de publicidad en TV, prensa y radio para divulgar los servicios de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 26 de octubre de 1985, se ha adjudicado a la Entidad «El Viso Publicidad, Sociedad Anónima», de Madrid, en la cantidad de 99.995.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Director general, Ángel Félix de Sande Borrega.-19.794-E (90423).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se declara desierto el concurso para la explotación del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso para la explotación del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Palma de Mallorca, de conformidad con el apartado 8.º, párrafo 2.º del pliego de bases que rige la adjudicación del concurso y el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y dar las órdenes oportunas para que, a la mayor brevedad, se convoque el nuevo concurso.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla.-17.853-E (82684).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro e instalación de sistemas de información general al público en el edificio terminal del aeropuerto de Ibiza, objeto del expediente número 379/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro e instalación de sistemas de información general al público en el edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Ibiza, a la Empresa «Ángel Iglesias, Sociedad Anónima», en el importe de 85.395.372 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla.-19.802-E (90447).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el anteproyecto sala pasajeros VIP y bar tránsito internacionales en el aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 320/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el anteproyecto sala pasajeros VIP y bar tránsito internacionales en el aeropuerto Madrid/Barajas, a la Empresa «Esabo, Sociedad Anónima», en su solución A, por un importe de 70.950.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Director general, P.D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.803-E (90448).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras tituladas: «Acondicionamiento del cerramiento perimetral y casetas de vigilancia en el aeropuerto de Granada, objeto del expediente número 505/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado: Acondicionamiento del cerramiento perimetral y casetas para vigilancia en el aeropuerto de Granada, a la Empresa «Luis Sierra e Hijos, Sociedad Anónima», en 45.380.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Director general, P.D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.787-E (90442).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso de explotación de la plaza de toros.

Esta Corporación Provincial en sesión plenaria celebrada el 30 de diciembre de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de explotación de la plaza de toros de Zaragoza, durante las temporadas 1986/87.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Concurso de explotación de la plaza de toros de Zaragoza, durante las temporadas 1986/87.

Tipo de licitación: Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva en metálico o aval bancario que será de 10.000.000 de pesetas.

Plazo: Temporada 1986/87.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), dado el carácter de urgencia;

el plazo de presentación se establece en diez días hábiles contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo (el plazo de ocho días es a efectos de reclamaciones contra el pliego de condiciones).

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial el día que se reúna la Comisión de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 29 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle en su nombre o en representación de con cédula de identificación fiscal número y domicilio en calle manifiesta que:

Conoce y acepta el pliego de condiciones del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, para la explotación de la plaza de toros de esta ciudad, en las temporadas 1986/87 y ofrece realizarlas en las condiciones económicas siguientes:

Se acompaña pliego detallado de la gestión a desarrollar.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza

Zaragoza, 9 de enero de 1986.—518-A (5061).

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión y explotación del bar-cafetería existente en el recinto del Matadero Municipal, por plazo de cinco años.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la concesión y explotación del bar-cafetería existente en el recinto del Matadero Municipal, por plazo de cinco años.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El pago se fija por trimestres anticipados, dentro de los primeros quince días del primer mes de cada trimestre.

Tipo: Se fija en la cantidad de 400.000 pesetas anuales, admitiéndose proposiciones al alza.

Garantías: La provisional es de 50.000 pesetas y la definitiva al máximo por ciento del remate, depositándose en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el Salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas y un sello municipal de 200 pesetas, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación

acredita con la copia de escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente sobre concesión y explotación del bar-cafetería existente en el recinto del Matadero Municipal, por plazo de cinco años, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a optar a la concesión y llevar a cabo la explotación, con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que se compromete a llevar a cabo la explotación objeto del contrato por la cantidad de (en letra) pesetas por cada anualidad para los cinco años del contrato.

B) Que se compromete a mantener una tarifa reducida, aplicable a todos los funcionarios municipales que se encuentren de servicio en el recinto del Matadero con un porcentaje unitario de reducción sobre la totalidad de precios ordinarios que rijan en cada momento del por 100 (en letra).

C) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

D) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional o del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social. (Y contratación de accidentes con la Caja Nacional.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 16 de octubre de 1985.—El Alcalde.—El Secretario.—9.551-A (92621).

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de drenaje de aguas superficiales desde la Explanada de España hasta la Dársena interior del Puerto.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de drenaje de aguas superficiales desde la Explanada de España hasta la Dársena interior del Puerto.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo al Presupuesto de Inversiones para 1984 en cuantía de 13.132.000 pesetas y con cargo al Presupuesto de Gastos para 1985 en cuanto al resto.

Tipo: Se fija en la cantidad de 51.535.511 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de 600.355 pesetas y la definitiva al máximo por ciento del remate, debiendo depositarse en la Caja municipal.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de celebración de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el Salón destinado al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veintidós días laborables, contando desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado y 200 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la Escritura de poder, que

bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para adjudicar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de drenaje de aguas superficiales desde la Explanada de España hasta al Dársena interior del Puerto, y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

B) Que declara bajo su responsabilidad que le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en las Normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la Industria Nacional o del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y Contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 24 de octubre de 1985.-10.029-A (92622).

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de un sistema informático para la mecanización de los Servicios Administrativos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de octubre de 1985, acordó adjudicar definitivamente el concurso convocado para la adquisición de un sistema informático para la mecanización de los Servicios Administrativos de este Ayuntamiento, a don Antonio Bosque García, en representación de «Nixdorf Computer, S. A.», por la cantidad de 9.140.503 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Altea, 14 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.343-A (92620).

Resolución del Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) por la que se anuncia subasta de la obra de «Centro de Cultura con Teatro Beneficencia».

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día de hoy, aprobó el pliego de condiciones de la subasta de la obra de «Centro de Cultura con Teatro Beneficencia» y que comprende el proyecto redactado por el Arquitecto señor Baeza Rojano, de fecha febrero de 1984.

Dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días al objeto de su examen y reclamaciones. Asimismo acordó convocar la citada subasta, que será aplazada en lo necesario para el caso de ser reclamado el citado pliego, cuyas bases principales son las siguientes:

- Objeto: Construcción de «Centro de Cultura con Teatro Beneficencia».
- Forma de adjudicación: Subasta pública.
- Tipo de licitación: 26.333.130 pesetas, a la baja.
- Plazo de ejecución: Doce meses.
- Garantías provisional y definitiva: 526.663 pesetas y 4 por 100 del importe de la adjudicación, respectivamente.
- Presentación de plicas: En la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» desde

las nueve a las catorce horas, con arreglo al modelo que al final se expresa y con la documentación que exige la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

g) *Apertura de plicas:* A las trece horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de su presentación, salvo el supuesto que expresa la condición 7.ª del pliego.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en calle o plaza número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Bañeres en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... convocando subasta para la adjudicación de las obras de «Centro de Cultura con Teatro Beneficencia» y que comprende el proyecto redactado por el Arquitecto señor Baeza Rojano, de fecha febrero de 1984.

Declara que ha examinado dicho proyecto y demás documentación, y se compromete a su realización con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta, por la cantidad de (en letra) pesetas, y acompaña la documentación exigida en la cláusula 5.ª del referido pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Bañeres, 13 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-El Secretario.-353-A (5060).

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza de las dependencias municipales.

Objeto: Adjudicación de los servicios de limpieza de las dependencias municipales.

Tipo de licitación: El precio máximo de adjudicación asciende a la cantidad de 7.037.009 pesetas anuales.

Duración del contrato: Cuatro años.

Garantía provisional: 140.740 pesetas.

Garantía definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, y hasta el último día de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que, bastanteada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para adjudicar mediante concurso la contratación de los servicios de limpieza de las dependencias municipales del término municipal de Elche, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando integralmente las responsabilidades que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a hacerse cargo del servicio por la cantidad anual de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 21 de octubre de 1985.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general: Lucas Alcón.-678-A (5062).

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles Canal y Campament, de la barriada de La Bordeta.

Por el presente anuncio se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles Canal y Campament, de la barriada de La Bordeta.

Las principales características son las siguientes:

Primero.-El objeto del concurso-subasta es la ejecución de las obras de urbanización de las calles Canal y Campament.

Segundo.-El tipo de licitación es de 38.867.614 pesetas.

Tercero.-El plazo de ejecución es de seis meses.

Cuarto.-El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento (4.ª planta del Palacio de la Paeria), de nueve treinta a las trece horas.

Quinto.-La fianza provisional se fija en 473.767 pesetas.

Sexto.-La garantía definitiva se deducirá, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Séptimo.-El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» (el último de ellos). Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, titulados «Referencias» y «Oferta económica», respectivamente. El primero contendrá las referencias del licitador y el segundo la proposición económica redactada según el modelo que figura al final de este anuncio.

Octavo.-La apertura de las plicas, tituladas «Referencias», tendrá lugar en el Palacio de la Paeria, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación. Si el día de la apertura coincidiera en sábado, ésta se celebraría al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto de DNI número vigente, en nombre propio (o en nombre de), si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso-subasta de las obras aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad (en letra), acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 13 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.696-A (84593).

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de ejecución del centro polideportivo «Fum d'Estampa».

De conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el siguiente detalle:

Objeto: Contratar las obras del proyecto de ejecución del centro polideportivo «Fum d'Estampa».

Base económica: El precio que ha de servir de base al presente concurso-subasta es de 237.754.405 pesetas, y con cargo a:

24.981.883 pesetas. Partida 21.651.01.717, totalmente financiadas con operación de crédito «Cajas 81».

195.707.998 pesetas. Partida 14.617.01.717, financiadas con una operación de crédito del Banco de Crédito Local de España.

Y el resto, o sea, 14.064.524 pesetas, con cargo a los presupuestos generales 1986.

El presente expediente tiene carácter de gasto anticipado, de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983 del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre tramitación anticipada de expediente de gasto y utilización de crédito, quedando todo acto dispositivo supeditado a la aprobación de los presupuestos generales 1986.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Fianzas: Provisional, 4.755.088 pesetas; definitiva, por importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se contendrán en dos sobres, que se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, octava planta, hasta las doce horas del día en que se cumplen veinte hábiles a partir del inmediato a la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a las siguientes normas:

Sobre número 1. Referencias y documentación para optar al concurso-subasta de las obras del proyecto de ejecución del centro polideportivo «Fum d'Estampa». En él se incluirá toda la documentación señalada en el artículo 6.º 1) al 11) del pliego de condiciones que rige la presente licitación.

Sobre número 2. Oferta económica para optar al concurso-subasta de las obras del proyecto de ejecución del centro polideportivo «Fum d'Estampa», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando (en nombre propio o representación de)

Declara: Que ha examinado el proyecto y pliegos de condiciones de las obras del proyecto de ejecución del centro polideportivo «Fum d'Estampa», de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a ejecutarlas con estricta sujeción a las referidas condiciones y al proyecto, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobre número 1, «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

b) Segundo periodo, sobre número 2, «Oferta económica», en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación, octava planta, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet, 8 de enero de 1986.—El Teniente de Alcalde-Ponente de Obras y Servicios Municipales, Garcilaso A. Aguado.—298-A (5059).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 33 motocicletas con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 33 motocicletas con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 13.893.000 pesetas.

Pagos: Tres meses de entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 149.465 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo

82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 33 motocicletas para la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—11.945-A (91434).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro vehículos grúa con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de cuatro vehículos grúa con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 7.676.000 pesetas.

Pagos: Tres meses de entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 106.760 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cuatro vehículos grúa con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—11.944-A (91433).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación y conservación de la ampliación y reforma del sistema de control de tráfico mediante circuito cerrado de televisión.

Objeto: Concurso de instalación y conservación de la ampliación y reforma del sistema de control de tráfico mediante circuito cerrado de televisión.

Tipo: 60.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de cuatro años.

Pagos: Por certificaciones de obras efectuadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 380.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación y conservación de la ampliación y reforma del sistema de control de tráfico mediante circuito cerrado de televisión del Ayuntamiento de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, con las bajas siguientes respecto a los precios tipo: por 100 en todos los precios del cuadro de instalación; por 100 en todos los precios del cuadro de conservación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—11.943-A (91432).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo de radar, con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de un equipo de radar, con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 5.800.000 pesetas.

Plazos: De entrega sesenta días y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 98.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un equipo de radar con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—11.947-A (91436).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo para fuegos de hidrocarburos con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de un vehículo para fuegos de hidrocarburos con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 30.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega seis meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 230.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un vehículo de fuegos de hidrocarburos, con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—11.949-A (91438).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos vehículos ligeros, todo terreno, con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de dos vehículos ligeros, todo terreno, con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 3.710.000 pesetas.

Plazos: De entrega cinco meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 60.680 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos vehículos ligeros, todo terreno, con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto de los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—11.948-A (91437).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de equipos radiotelefónicos portátiles con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de equipos radiotelefónicos portátiles con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 7.200.000 pesetas.

Plazos: De entrega 3 meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 182.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de equipos radiotelefónicos portátiles con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomar a su cargo dicho concurso con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—11.946-A (91435).

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia concurso público para la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo para automóviles, en la plaza del Doctor Robert.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 27 de noviembre de 1985, los pliegos de condiciones y documentación anexa que han de regir el concurso público para la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo para automóviles, en la plaza del Doctor Robert, se exponen a información pública durante treinta días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones, conforme dispone el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales. Simultáneamente se anuncia el expresado concurso, aunque condicionado a lo dispuesto en el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

1. **Objeto del contrato:** El contrato que mediante el presente concurso se celebre tiene por objeto la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo para automóviles en la plaza del Doctor Robert, de esta ciudad, en régimen de concesión administrativa, conforme al pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y demás documentación anexa aprobadas por el Ayuntamiento Pleno.

2. **Tipo de licitación:** El presupuesto del anteproyecto de las obras e instalaciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno asciende a la cantidad de 282.797.220 pesetas, lo que se señala solamente a título indicativo, dadas las características de las obras a ejecutar.

3. **Plazo de ejecución de las obras e instalaciones:** Las obras de construcción estarán entregadas provisionalmente en el plazo de catorce meses, la recepción definitiva se realizará transcurridos doce meses desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4. **Plazo de duración de la concesión:** Será el fijado por la proposición aceptada por el Ayuntamiento, sin que pueda exceder de cuarenta y cinco años, contados a partir del día siguiente del término establecido para la ejecución de las obras e instalaciones.

5. **Canon a satisfacer por el concesionario:** El canon a satisfacer por el concesionario al Ayuntamiento de Sabadell será como mínimo de:

Hasta el año quinto de la concesión: 500.000 pesetas anuales.

Años del sexto al quince de la concesión: 1.500.000 pesetas anuales.

Años del dieciséis al veinticinco de la concesión: 4.000.000 de pesetas anuales.

Años del veintiséis hasta el final de la concesión: 8.000.000 de pesetas.

Las cifras absolutas de este canon mínimo se actualizarán de acuerdo con los índices del IPC, publicados oficialmente.

6. **Pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y documentación anexa:** Están de manifiesto en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas, de lunes a viernes.

7. **Garantías provisionales:** Con la documentación se acompañará el recibo o justificación de haber constituido las garantías provisionales:

a) De 5.000.000 de pesetas referente a la ejecución de las obras.

b) De 2.000.000 de pesetas referente a la posterior gestión y explotación del servicio.

8. *Garantías definitivas:* Las garantías definitivas una vez adjudicado el concurso serán las siguientes:

a) De 5.000.000 de pesetas referente a la ejecución de las obras.

b) De 6.000.000 de pesetas referente a la posterior gestión y explotación del servicio.

9. *Presentación de las proposiciones:* Los licitadores presentarán las proposiciones en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Documentación a presentar:* Cada proposición deberá ir acompañada de la documentación que se relaciona en la cláusula 20.3 del pliego de condiciones.

11. *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de pliegos se celebrará en el salón de sesiones del pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

12. *Gastos:* Serán a cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios, impuestos y los demás que sean de aplicación según las disposiciones vigentes, así como los correspondientes al control de calidad de los materiales que se relacionan en el pliego de condiciones.

13. Modelo de proposición:

Don mayor de edad, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastanteada en forma acompañe), declara que enterado del concurso público para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza del Doctor Robert, así como de los pliegos de condiciones tanto jurídicas y económico-administrativas como el de prescripciones técnicas que rigen el concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día a las cuales se somete tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras previstas en el proyecto básico que acompaña por importe de (en número y letra), como en la gestión y explotación del servicio, obligándose a abonar el canon de y al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las Ordenanzas municipales, además de las especificadas en el proyecto, Memoria y documentos que presenta y garantías especiales de prestación del servicio que igualmente expresa, toma parte en el concurso anunciado.

Acompaña al presente la documentación consignada en la cláusula 20.3 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sabadell, 10 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—12.014-A (92201).

Resolución del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén).

Hace saber: Que el día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrarán en el salón de actos de esta Casa Consistorial, las

primeras subastas públicas para enajenar los aprovechamientos de los montes de estos propios, para su ejecución durante el año 1986, que son de las siguientes características:

Maderas en el monte «Yelmo Grande Carnicero».—A las once horas: 1.050 pinos (745 Pl. y 305 P.pr.), sección tercera, cuartel C, tramo I, paraje «Hoya del Gamonal y El Goterón», con 1.072 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza; tipo de tasación 3.261.500 pesetas.

Maderas en el monte «Carnicero».—A las once y treinta horas: 700 pinos (300 Pl. y 400 P.pr.), sección segunda, cuartel A, tramo I, paraje «Hórquillas del Pedro», con 590 metros cúbicos de madera en rollo con corteza; tipo de tasación 1.493.000 pesetas.

Maderas en el monte «Catena».—A las doce horas: 1.105 pinos (1.051 P.pr. y 64 P.h.), rodal 25 y rodal 24, con 474 m.c. de madera en rollo con corteza; tipo de tasación 782.100 pesetas.

Maderas en el monte «El Pinar».—A las doce y treinta horas: 179 pinos laricio, sección primera, cuartel A, rodal 5, tramo V, con 401 metros cúbicos de madera en rollo con corteza; tipo de tasación 1.223.000 pesetas.

Condiciones

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de las tasaciones.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de las adjudicaciones.

Admisión de pliegos: Todos los días laborables, durante las horas de oficina, a partir del siguiente al en que aparezca la publicación y hasta el anterior hábil al de celebración de las subastas.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta alguna subasta, tendrá lugar en segunda licitación a los diez días siguientes hábiles al de la celebración de las primeras, y de coincidir con día festivo lo será al siguiente, a la misma hora y bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número cuya personalidad acredita con documento nacional de identidad número expedido el en representación de en relación con la subasta de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el aprovechamiento de maderas en el monte de propios del Ayuntamiento de Segura de la Sierra, denominado «.....», ofrece por el remate la cantidad de pesetas (expresado en letra).

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Segura de la Sierra, 21 de noviembre de 1985.—El Alcalde, Manuel Cerdán Sánchez.—11.961-A (91908).

Resolución de la Junta Vecinal de Villarmero (Burgos), por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.

Aprobado por esta Junta Vecinal el pliego de condiciones que regirá la subasta para enajenación de una finca rústica de esta Entidad, sita en «Barquillo o La Huerta» o «Prado de Juan García», se expone al público, a efectos de examen y reclamaciones a que haya lugar, por ocho días hábiles, siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A reserva de las reclamaciones que puedan producirse contra el pliego de condiciones antes mencionado, y de su resolución, previa autorización del Órgano competente de la Junta de Castilla y León, se anuncia licitación para la venta de una finca rústica de esta Entidad, conforme a lo siguiente:

Objeto: Enajenación de la parcela rústica antes mencionada, número 191, polígono 1, del Catastro Parcelario, de 2 hectáreas 53 áreas y 52 centiáreas.

Pliego de condiciones: De manifiesto en esta Junta Vecinal, para su examen.

Tipo de licitación: A la alza, se ha fijado en 3.178.876 pesetas.

Garantías: Provisional, para optar a la subasta: 73.578 pesetas. La definitiva correspondiente se determinará aplicando los porcentajes máximos reglamentariamente establecidos.

Proposiciones: Conforme a modelo que se inserta, junto con los documentos señalados en el pliego de condiciones, se admitirán hasta las dieciocho horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Transcurrido el plazo señalado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al siguiente día hábil, a las dieciocho horas.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales y vecindad), con documento nacional de identidad número actuando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de relativo a subasta para la enajenación de una parcela rústica al pago de «Barquillo o La Huerta» o «Prado de Juan García», con sometimiento a las condiciones al efecto establecidas, interesa la adjudicación de dicha finca, ofreciendo por la misma, la cantidad de pesetas (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Subasta para enajenación de suelo urbano (Segunda licitación)

Desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 28 de noviembre de 1985, para enajenación de suelo urbano en «La Villa», esta Junta Vecinal ha acordado anunciar segunda licitación a los mismos fines, reduciendo en un 20 por 100 el tipo anterior.

Presentación de proposiciones: Hasta las dieciocho horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Transcurrido el plazo señalado para presentación de proposiciones, al siguiente día hábil, a las dieciocho horas.

En lo demás, regirá lo determinado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1985, para la primera licitación.

Villarmero, 16 de diciembre de 1985.—El Presidente, Domingo Velasco.—11.960-A (91907).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se convocan subastas para la enajenación de vehículos del Parque Móvil de la Comunidad de Madrid, desafectados del uso público, y cuyo fin último es el desguace.

Se convocan subasta para la enajenación de vehículos del Parque Móvil de la Comunidad de Madrid, autorizadas por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 25 de octubre de 1985 y aprobadas por Orden de la Consejería de Presidencia de 13 de enero de 1986, habiendo quedado desafectados aquéllos del servicio público, y siendo su fin último el desguace, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Servicio de Asuntos Generales, calle García de Paredes, 65, segunda planta, Madrid.

1. Turismo «Seat 1.500», M.490.007, motor CA-032426, antigüedad 1967. Precio tipo: 12.000 pesetas.

2. Microbús «Barreiros», M.703.215, bastidor 230.547, antigüedad 1968; Microbús «Sava», M.808.764, bastidor CAV-0114, antigüedad 1969. Precio tipo: 85.000 pesetas.

3. Autocar «Pegaso», M.706.023, bastidor 8230066, antigüedad 1968. Precio tipo: 55.000 pesetas.

4. Furgoneta «Siata», M.4003-K, bastidor BJ 010533, antigüedad 1972; furgoneta «Sava», M.888.740, bastidor JBK 1.384, antigüedad 1971; furgoneta «Sava», M.888.741, bastidor JBK 1.300, antigüedad 1971; furgoneta «Sava», M.888.742, bastidor JBK 1.303, antigüedad 1971; furgoneta «Sava» M.6305-W, bastidor 122003912, antigüedad 1973; furgoneta «Sava», M.798411, bastidor LFN 1818, antigüedad 1969. Precio tipo: 165.000 pesetas.

5. Furgón frigorífico M. 2830 CY, bastidor 8CX-120151, antigüedad 1978. Precio tipo: 90.000 pesetas.

6. Motocicleta «Sanglas», M.480186, bastidor 6332, antigüedad 1965; motocicleta «Bultaco», M.690.336, motor 3401386, antigüedad 1968; motocicleta «Bultaco», M.690.337, motor 3401375, antigüedad 1968. Precio tipo: 21.000 pesetas.

Situación de los vehículos: Los vehículos objeto de esta subasta podrán ser examinados todos los días laborables (excepto sábados) de diez a catorce horas en el Parque Móvil de la Comunidad de Madrid, calle Doctor Castelo, números 56-58.

Fianza: Los licitadores, para concurrir a las subastas, deberán constituir previamente una fianza del 20 por 100 de la cantidad del precio tipo.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Subasta número para la enajenación de vehículos del Parque Móvil Provincial», e irán numerados, indicando en el número 1 «Proposición económica» (según modelo adjunto a los pliegos de condiciones económico-administrativas, reintegrada con 25 pesetas en timbres del Estado), y en el número 2 «Documentación» (que consta en los pliegos económico-administrativos).

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, de diez a doce horas de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Ante la Mesa de Contratación, constituida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, en el salón sito en calle Miguel Ángel, 25, segunda planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-467-A (3787).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de urbanización de la travesía de Guadalix de la Sierra.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a Construcciones Rico por concierto directo la ejecución de las obras de urbanización de la travesía de Guadalix de la Sierra, en la

cantidad de 17.493.028 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva de 699.801 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-19.826-E (90471).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de desglose de la primera fase del proyecto de pavimentación de las calles: Azote Oeste, Félix Gallego, Juan Barbero, travesía Juan Barbero, Cuevas Altas, A, B y C, Buen Gobernador, Escuelas, Pasadero, Pozo y Juan XXIII, en el municipio de Tielmes.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Tecex, Sociedad Anónima», por concierto directo la ejecución de las obras de desglose de la primera fase del proyecto de pavimentación de las calles: Azote Oeste, Félix Gallego, Juan Barbero, travesía Juan Barbero, Cuevas Altas, A, B y C, Buen Gobernador, Escuelas, Pasadero, Pozo y Juan XXIII, en el municipio de Tielmes, en la cantidad de 22.661.779 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva de 909.371 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-19.824-E (90469).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de «Ampliación cementerio» en Loeches.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Edificaciones Velsan, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Ampliación cementerio» en Loeches, en la cantidad de 6.641.412 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 273.873 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-19.825-E (90470).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación, calle Arriba» en La Hiruela.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación, calle Arriba» en La Hiruela, en la cantidad de 4.275.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 171.193 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-19.820-E (90465).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Depósito regulador y conducciones de conexión (primera fase) en Titulcia».

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Cofemsa», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Depósito regulador y conducciones de conexión (primera fase) en Titulcia», en la cantidad de 14.830.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 594.059 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-19.819-E (90464).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concurso-subasta de la ejecución de las obras de renovación de redes de distribución de agua en el casco urbano de Las Rozas (Madrid).

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Liceranzu, Sociedad Anónima», del concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de renovación de redes de distribución de agua en el casco urbano de Las Rozas (Madrid), en la cantidad de 36.100.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva de 1.599.450 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-19.828-E (90473).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de la asistencia técnica para la realización del estudio de reestructuración del transporte colectivo en la zona oeste de la Comunidad de Madrid.

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 11 de noviembre de 1985, se adjudicó por concierto a Jesús Javier Rubio Alférez, en 1.990.000 pesetas, la asistencia técnica para la realización del estudio de reestructuración del transporte colectivo en la zona oeste de la Comunidad de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-19.835-E (90480).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación del suministro de un compactador neumático.

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 12 de noviembre de 1985, se adjudicó por concurso a «Comercial de Repuestos Industriales, Sociedad Anónima», en 7.500.000 pesetas, el suministro de un compactador neumático.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-19.836-E (90481).